



JUZGADO TERCERO PENAL MUNICIPAL DUITAMA

PALACIO DE JUSTICIA.
CARRERA 15 N° 14-23 Of. 203 Piso 2.

EDICTO

JUZGADO TERCERO PENAL MUNICIPAL DE DUITAMA (BOYACÁ) CON FUNCIÓN DE GARANTÍAS:

EMPLAZA A:

ALEX DAVID YEPES PEDRAZA identificado con cc: 1.044.780.560 de Malambo, Atlántico, Fecha de Nacimiento: 01 julio de 1988 Edad: 35 años, Particularidades: cicatriz pierna, prótesis dental superior, sin más datos, en su condición de INDICIADO por el posible delito de: ACCESO CARNAL ABUSIVO CON MENOR DE 14 AÑOS EN CONCURSO HOMOGÉNEO Y SUCESIVO de acuerdo a la petición presentada por la fiscalía 08 SECCIONAL DUITAMA, radicada con el CUI: **152386000213202300101** y de conformidad con lo ordenado por este despacho en audiencia de fecha **07 DE JULIO DE 2023**, la cual no fue apelada.

Al emplazado se le advierte que si no comparece será declarado PERSONA AUSENTE, se le asignará un defensor publico quien lo representará en todas las actuaciones y con el se surtirá todos los avisos y notificaciones lo anterior de conformidad con lo estipulado en el articulo 127 del C.P.P.

Para Tal Efecto se fija el presente EDICTO en un lugar visible de la secretaria y en el Micrositio del despacho, centro de servicios judiciales, secretaria de la fiscalía 08 SECCIONAL, por el termino de cinco (05) Días hábiles, hoy 10 de Julio de 2023 a las 08:00 A.m., los cuales VENCEN, el 15 de Julio de 2023 a las 05:00 pm, se ordena enviar copia de la presente Edicto para la publicación en Radio y Prensa a la Dirección Administrativa Seccional de la Carrera Judicial de Tunja.

En constancia firma


ANDRÉS ERNESTO MORALES NAVAS
JUEZ

JMP